

NOTICIERO GRANADINO

ANO V Número suelto, 5 céntimos Martes 21 de Enero de 1908. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1355

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tres meses	Ses meses	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España.		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas		1	0,50	0,25	0,10
Anuncios cortantes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		100	25	10	5
Esquelas mortuorias á una columna,		50	50	25	10
dos		100	100	50	20
tres		200	200	100	40

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

CÁMARA AGRÍCOLA

El acta. Reunida la Cámara Agrícola, en el día de ayer, casa de su presidente el señor marqués de Dilar, y leída el acta de la junta anterior quedó aprobada.

La remolacha. Don Martino Cuevas, invitado por la presidencia, expuso los procedimientos que había seguido en el año anterior para extirpar de su finca «Cortijo de Salazar», situada en este término municipal, el coleóptero vulgarmente conocido con el nombre de «chinche de la remolacha».

Dijo que después de diferentes procedimientos sin éxito favorable, había utilizado el sulfuro de carbono, con lo cual se había librado de la terrible plaga, y que estaba dispuesto en el acta, a ser le facilitaban coleópteros, á hacer el experimento.

El presidente y el señor López Buenrostro le presentaron, cada uno, una caja de ellos, y el señor Cuevas, colocándolos en un plato, vertió sobre los insectos una pequeña dosis de sulfuro, siendo el efecto instantáneo, pues morían en el acto.

El presidente manifestó que había dado cuenta al Gobierno de las experiencias que practicó en la semana anterior en la Zúbia, con resultado poco satisfactorio, y que en el correo de la mañana enviaría al ministerio de Fomento el resultado de las experiencias que acababa de presenciar, á fin de que los ingenieros afectos á la Dirección de Agricultura, decidieran si es preferible el sulfuro de carbono á la gasolina que se ha pedido.

Hicieron atinadas observaciones sobre la enfermedad que amenaza destruir la cosecha de remolacha, los señores Burgos Careaga, López Buenrostro, Herrera, Horques, Lillo, Jiménez Gavarre, Molina y Moscoso, estando todos de acuerdo respecto á la necesidad de combatir la plaga antes de la primavera, y que no siendo tal vez fácil que el Gobierno pueda acudir á cortar el mal en la vasta extensión de terreno que hoy abraza, creían que por el señor jefe de Fomento, que es á la vez presidente de la Cámara, se debía estudiar el modo de combatir la plaga en los labradores que tienen invadidas las orillas de sus terrenos, á que destruyan las junqueras y demás arbustos donde existen los coleópteros, quemando los sitios donde se encuentran, que es lo que parece ser el único medio de extirparlos.

El marqués de Dilar manifestó que antes de tomar determinación alguna, espera instrucciones del ministerio de Fomento, y que en cuanto las reciba, las pondrá en práctica.

Voto de gracia.

El señor Lillo y Acosta dijo que era verdaderamente plausible y digno de elogio, el celo del marqués de Dilar, en todos los asuntos que se refieren á la Agricultura, y muy especialmente, el que viene demostrando en procurar la extinción del insecto, que afecta lo mismo á la remolacha que á los fabricantes de azúcar, y propuso se consignase en el acta un voto de gracias por ello, y la junta acordó por unanimidad hacerlo así.

El presidente dió las gracias, expresando que él tiene la teoría de que el cumplimiento del deber, está suficientemente recompensado con la satisfacción que en ello se experimenta.

Varios asuntos.

Por el secretario, señor Góngora, se repartieron programas de la Exposición Franco-Española que se celebrará en Zaragoza este año, y las hojas divulgadoras que acaban de recibirse del ministerio de Fomento.

El presidente dijo que se están reparando á domicilio los diplomas y medallas de la Exposición agrícola celebrada en esta capital en 1905 y que si algún expositor no la hubiera recibido, las puede reclamar en la Cámara.

La administración provincial.

Reproducimos seguidamente el balance practicado por la contaduría de la Diputación provincial en 31 de Diciembre último, de las operaciones realizadas durante el año 1907.

Se ha recaudado el 97 por 100 del cupo en esta forma:

Repartido á los Ayuntamientos por contingente de 1907, 1.001.412'08 pesetas; pendiente de cobro en 31 Diciembre, 33.444'94; cantidad recaudada, 967.967'14.

LA HERÁLDICA DE LOS OFICIOS

Los oficios antiguos.—El elogio de las herramientas antiguas.—El patronato.—La firma del obrero

Los oficios, las profesiones manuales, tienen también sus linajes, su nobleza, y han tenido sus tradiciones caballerescas. Las marcas de fábrica, donde se despliega hoy todo un derroche de arte, de exquisitez y de buen gusto, han sustituido en cierto modo á la firma de los obreros y á los antiguos blasones de los oficios.

La emblemática y simbología de las artes manuales, si se examinan despacio, están más cerca de los dioses antiguos que los mismos emblemas y los propios símbolos de las casas más linajadas del mundo.

Es un hecho que tiene la explicación bien sencilla. La nobleza actual es hija de la nobleza conquistada por la fuerza de las armas.

Todos sus símbolos, casi todos por lo menos, son objetos guerreros sublimados y exaltados por las familias. El más pacífico de los símbolos que aparece en los cuarteles de un escudo de nobleza, suele ser una caldera, que tanto puede tomarse como una expresión simbólica de la caridad ó munificencia del poseedor del escudo, como un recuerdo de la crueldad de sus mayores. La parte de los grandes ha sido una divinización del pasado y un adorno que se añadió por la bondad á los escudos. Así, las ramas de olivo, las hojas de laurel y los ramitos de encina, van por lo general fuera del escudo como cosas adventicias y segundas á los más principales que campean en los cuarteles.

La admiración de los hombres no empezó, sin embargo, por las armas del combate, sino por los instrumentos de progreso y de adelanto. La primera piedra no se tomó como un proyectil sino como un instrumento.

El martillo fue muy tarde un instrumento de guerra, y lo fue en un acceso de ira ó de venganza, como en aquella sublección de los obreros de París en el siglo XII.

Antes que la heráldica, como ciencia profunda, de saberes ocultos y artes misteriosas, apareciera con toda su pujanza en la Edad Media, había surgido ya en otros tiempos la exaltación de lo útil y lo útiles inmediatos. Los ocho gremios que existían en Roma en la época de Numa, tenían sus distintivos. Andando el tiempo, los gremios de la Ciudad Eterna fueron un peligro para la República, porque llegaron á constituir algo que no podíamos concebir ahora, sino imaginarnos las asociaciones de la Casa del Pueblo de París con todos los prestigios de un partido político y de una asociación religiosa.

Sanidad, interesante se sanee dicho sitio. Se aprobaron los acuerdos adoptados sobre el terreno, dándole carácter de dictamen.

Dichos acuerdos son, tras haberse acordado que existe en la calle Real al ángulo izquierdo de la avenida de la estación férrea de los Andaluces, y expropiar el grupo de casas comprendido desde la número 50 á la ermita de San Juan de Letrán.

Se estudió una solicitud que suscribe el general don Eduardo Valderrama, doña Pilar Cardenas y doña Trinidad Torices, reclamando contra el proyectado establecimiento de un depósito ó almacén de maderas en una casa de la plaza de las Descalzas, y se acordó manifestar á los dueños del almacén que se desea trasladar, que no lo instalen en dicho sitio ni en ningún otro donde pudiera ocasionar grandes daños un incendio.

Dióse lectura á un oficio que dirige al alcalde el juez de instrucción del distrito del Sagrario, manifestando que unos parientes de don José Seris Bonilla, que residen en Cuba, alegan mejor derecho que don Francisco Cortés, para percibir la cantidad que ha de abonar el Municipio por la expropiación de la casa número 3 de la calle del Niño del Rollo. Piden los herederos que se suspendan las negociaciones entabladas y se les reconozca personalidad jurídica en el expediente instruido.

Acordó la comisión suspender los trámites, acusar recibo del oficio y manifestar á los solicitantes, por conducto del juzgado, que acrediten su derecho con los documentos oportunos, visados por el consul de España en Cuba, y nombren en Granada una persona suficientemente a poderada para que se entienda con el Ayuntamiento en lo que se refiere á la liquidación y pago de la finca expropiada.

En vista de la instancia que suscribe don Enrique Sánchez García, pidiendo licencia para edificar en el solar número 4 de la plaza del Carmen, se acordó aprobar la línea y rasante que tiene señaladas el arquitecto.

Por último, y en vista de los recientes incendios ocurridos en almacenes de maderas de distintas poblaciones, con motivo de los cuales sufrieron grandes destrozos los edificios inmediatos, se acordó proponer que se conceda el plazo de treinta días á los dueños de almacenes de esa índole, fábricas de serrar maderas, depósitos de sillars y otros similares establecidos en Granada, para que los trasladan á las afueras de la ciudad ó á sitios distintos de la zona edificada.

Personal. Ayer se reunió la comisión de Personal, asistiendo el presidente, señor López (don Torcuato) y los vocales señores Garrido Atienza, Olivares y Pablos.

Se acordó proponer que se jubile á los conductores de cadáveres Pedro Morón Navarro y Antonio Picazo García, por haber prestado servicio durante 20 años y tener 60 de edad.

Denegar la solicitud del que fue empleado de Secretaría, don José Higuera, pidiendo aumento de pensión.

Fomento. Hoy se reunirá la comisión de fomento.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Sevilla el capitán de Caballería don Fernando Chaves y Pérez del Pulgar, marqués de las Cuevas del Rey.

El elocuente abogado don Enrique Gámir Colón, que el día 18 salió para Morada, ha regresado á dicho punto.

Ayer marcharon á Loja el alcalde de dicha ciudad y candidato á diputado don Cortes por aquel distrito, don Francisco de Campos Cervetto; el secretario del Ayuntamiento de la misma población, don Ricardo Asencio, y don Antonio Pavés Gómez.

Hoy regresará á Montefrío el distinguido diputado provincial, don Carlos Aiba.

Ayer fué bautizado el niño que hace pocos días dió á luz la bella esposa de don Carlos Pareja.

Administración de aguas bautismales al neófito, imponiéndole el nombre de Fernando, su tío el ilustrado sacerdote don Enrique Pareja.

Ha regresado de Madrid el gobernador militar de esta plaza, señor Arzon.

También ha regresado de sus posesiones de la Garnatilla, con su distinguida esposa, el elocuente abogado don Ramón Fernández Mir.

Hállase nuevamente en Granada nuestro amigo don Ramón Alvarez de Teledo.

Se encuentra en Granada el distinguido joven don Gregorio de Abril y Ramirez de Arellano.

Apuntamiento

Los niños vagabundos. El alcalde ordenó ayer al jefe de la guardia, que proceda á recoger todos los niños que se encuentran vagando en las calles.

A los padres de los vagabundos se les impondrán crecidas multas, y si éstos fuesen huérfanos, gestionará el señor Gómez Tortosa que ingresen en un establecimiento benéfico.

Propónese el alcalde emprender y continuar con energía esta campaña en pro de la cultura.

De Ornato.

Bajo la presidencia del señor López Sáez se reunió ayer, á las cuatro, en el Ayuntamiento, la comisión de Ornato.

Asistieron los vocales señores Martín Adame, Horques, Amor y Rico, Olivares, López (don Torcuato) y Palacios.

Se acordó proponer á la corporación que se apruebe un presupuesto de 1713 pesetas, para pavimentar con piedra fina la faja de terreno comprendida entre la acera de cemento y el asfaltado, en el trozo de la Gran Vía desde la calle de los Almireceros á la de la Cárcel baja. Con el mismo presupuesto se construirá un canal y alcantarillas de cemento para el riego de los árboles.

Otro de 10.846 pesetas para sustituir la actual tubería de riegos por otra de diámetro, de 300 milímetros de diámetro, en la Gran Vía, desde la calle de la Cárcel á la del marqués de Falces y desde la de Almireceros á la de los Reyes Católicos, con un ramal que conduzca agua á la del Cañuelo.

Otro de 1.614 para pavimentar la plaza de la Concepción.

Que se reproduzca el acuerdo adoptado en 1907 para expropiar parcialmente el terreno y totalmente la casa número 26 de la calle de Almireceros, propiedad de don Román Castro.

Conceder licencia á don Mariano Alonso para que reforme la casa de su propiedad situada en la calle Ancha de Capuchinos.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Cobo, López del Hierro, Alba y Jiménez García.

Varios asuntos. Se concede ingreso en el hospicio á Joaquín López Martín.

Apruébase una cuenta de 114 pesetas invertidas en la adquisición de tubos y canalones, con destino al hospital de San Juan de Dios.

Apruébase también la cuenta presentada por el reconocimiento que se practicó en la techumbre de la escalera falsa del referido hospital, y un presupuesto de 150 pesetas para el arreglo de dicha escalera.

Se acuerda que se invierta la cantidad de 1033,90 pesetas en el arreglo del retrete de la secretaría, con la intervención del vicepresidente.

Concédese ingreso en el departamento de incurables á Juan de Dios Fernández Tapia.

Se aprueban los precios medios á que han de abonarse á los alcaldes los suministros de víveres que han facilitado á individuos del ejército y guardia civil, durante el mes de Diciembre último.

Apruébase la cuenta de los trajes adquiridos para los ordenanzas de la Diputación.

Se aprueba un presupuesto para adquirir una hornilla con destino al hospital de San Lázaro.

Cuestión resuelta. El señor Castillo Valdivia dice que en vista de que la prensa se ha ocupado de un asunto que á él le importa aclarar, hará algunas manifestaciones para satisfacción de sus compañeros.

Niega que existan divergencias entre él y la presidencia, asegurando que todos los días habla con el señor Díaz Palomares, quien no ha demostrado el menor disgusto.

Da cuenta de que habiendo observado que los empleados, en su mayoría, no asistían á la oficina, dirigióles severas amonestaciones que no dieron resultado.

Agrega que entonces se vió en la necesidad de imponer multas, creyendo estar autorizado para ello por el artículo 64 del Reglamento, ya que éste concede aquella facultad hasta á los jefes de las dependencias.

Termina significando que una vez explicado lo ocurrido, espera que la Comisión sancione el acuerdo que adoptó si entiende que se inspiró en espíritu de justicia.

El señor Rodríguez Aguilera tributa elogios á la gestión del señor Castillo Valdivia, indicando que es plausible que se obligue á los empleados á que cumplan con su deber.

Agrega que debe decidirse de una vez las facultades que ha de tener el vicepresidente en las cuestiones relacionadas con la asistencia de los empleados á las oficinas, proponiéndose no crear conflictos con otro poder de la Diputación.

Interesa que el señor Castillo concrete el acuerdo que desea se adopte.

El señor Castillo.—Entiendo que tengo facultades para imponer multas á los que no cumplan con su deber.

COMISIÓN PROVINCIAL

El señor Montes Sierra.—Procede que reconozcamos que el vicepresidente ha hecho bien al obligar á los empleados á que asistan con puntualidad á las oficinas. Opino que debemos aprobar el proyecto presentado por el señor Castillo Valdivia. Solicito que resolvamos en el sentido indicado.

Se aprueba la proposición del señor Montes Sierra.

El señor Castillo Valdivia.—Ruego á la Comisión que levante las multas que impuse á los empleados.

Así se acuerda, salvando su voto el señor López del Hierro.

Los señores Rodríguez Aguilera y Montes Sierra proponen que la Comisión delegue en el vicepresidente, para que éste pueda imponer correctivos siempre que los empleados dejen incumplidos sus deberes.

Dicen que conviene que el vicepresidente tenga esas atribuciones, en virtud á que la Comisión no ha de reunirse siempre que un empleado no esté al frente de su puesto.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto, y se levanta la sesión.

Noticias Locales.

Vichy Saint-Louis. Estómago, hígado intestinales. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, en Granada, don Alfonso Urtiaga y Rac. u. al cual agradecemos el ofrecimiento que nos hace en atencamente besalamano.

El jueves próximo celebrará sesión la junta provincial de beneficencia.

Han ingresado en el partido liberal, el concejal de esta Ayuntamiento y acreditado comerciante don Antonio Olmedo y Anginero don José López Rubio y el industrial don Manuel Hita.

En el Gobierno civil ha sido presentado el reglamento del círculo de obreros denominado «La Victoria», establecido en Ugijar.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los señores viajeros: Alameda.—Don Gregorio de Abril, don Francisco Herrero y don Félix Fernández de Castro.

Victoria.—Don Enrique Noguera, don Ricardo Morales, don Tomás Navarro, don Juan Martínez y señora, don Luis Ojeda, don Luis Viendo, don José Casas Castillo, y don José Ochoa.

Nazío.—Don Juan María Ruiz, don Manuel Trolano, don Manuel Alfaro, don Rafael Ortega y don Manuel Megías.

Paris.—Don Manuel González de Rueda, don Miguel Alcame y don Ignacio Casademunt.

Por la Asociación granadina de caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 1.065 comidas.

La revista quincenal ilustrada *Cataluña*, ha publicado el número 8, correspondiente al día 15 de este mes. Además de las notables ilustraciones que realizan los valiosos artículos que publica, reparte un magnífico suplemento en tricornio, reproducción de una acuarela del inolvidable Eusebio Planas.

Por encontrarlo escandalizado detuvo ayer la guardia municipal á Francisco González Izquierdo.

Ayer impuso el alcalde multa de dos pesetas al carrero apellidado Montalván, por atravesar por las vías céntricas con carros con cascabelo.

También impuso ayer multas á las cabre

LA HERÁLDICA DE LOS OFICIOS

El patronato.—La firma del obrero

En algunos casos, la elección del patronato, de puro alambicada, resultaba ridícula y extraña. Los tenderos de Soria, una de las congregaciones más antiguas de la Península, tienen por Patrono á San Miguel Arcángel. Patronato que se debió á celebrar en su fiesta el saldo de sus cuentas. San Leandro fué el Patrono de los corredores de oveja, corredores de comercio en un principio, y corredores de todo algo más tarde, por consideración á las dotes políticas atribuidas al santo tradicionalmente entre nosotros.

La cofradía de artesanos más antigua de España fué la cofradía de pescadores de Zaragoza, que surgió en el siglo X; pero hasta el siglo XII no hay en España verdaderas Asociaciones obreras, importadas más bien por los germanos que por los restos de la civilización romana. La corporación es un hecho del Norte, en cuanto sociedad para mejorar la condición social de los asociados.

La heráldica profesional y de los artesanos, antes que surja en otra parte, surge en Francia, como una extensión de la heráldica de los caballeros, y, en vez de fijarse en escudos, se fija en las banderas y en los pendones de los oficios. El primer escudo que como tal tienen los artesanos lo reciben en España los impresores como un regalo de Carlos I.

Los oficios franceses se hicieron los suyos elogiando sus útiles de trabajo, ni más ni menos que los antiguos caballeros elogiaron sus armas, instrumentos de su profesión.

Hoy ha desaparecido la heráldica de los artesanos. Los estándares son sencillos y más hechos por el capricho que por consideración alguna.

«El resto que queda ha degenerado en una marca de asociación, como el «Label» que usan los obreros asociados de Francia, de Inglaterra, Portugal, etc., etc.

Los constructores de máquinas y los encuadernadores son los únicos que, juntamente con los fabricantes de armas, firman á veces sus obras, y el archivo supremo de la heráldica de los oficios es el negociado de patentes de los ministerios de industria.

Y sería conveniente que firmasen sus obras los obreros, porque lo harían mejor, con más cariño.

RAFAEL URBANO.

El señor Montes Sierra.—Procede que reconozcamos que el vicepresidente ha hecho bien al obligar á los empleados á que asistan con puntualidad á las oficinas. Opino que debemos aprobar el proyecto presentado por el señor Castillo Valdivia. Solicito que resolvamos en el sentido indicado.

Se aprueba la proposición del señor Montes Sierra.

El señor Castillo Valdivia.—Ruego á la Comisión que levante las multas que impuse á los empleados.

Así se acuerda, salvando su voto el señor López del Hierro.

Los señores Rodríguez Aguilera y Montes Sierra proponen que la Comisión delegue en el vicepresidente, para que éste pueda imponer correctivos siempre que los empleados dejen incumplidos sus deberes.

Dicen que conviene que el vicepresidente tenga esas atribuciones, en virtud á que la Comisión no ha de reunirse siempre que un empleado no esté al frente de su puesto.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto, y se levanta la sesión.

Noticias Locales. Vichy Saint-Louis. Estómago, hígado intestinales. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, en Granada, don Alfonso Urtiaga y Rac. u. al cual agradecemos el ofrecimiento que nos hace en atencamente besalamano.

El jueves próximo celebrará sesión la junta provincial de beneficencia.

Han ingresado en el partido liberal, el concejal de esta Ayuntamiento y acreditado comerciante don Antonio Olmedo y Anginero don José López Rubio y el industrial don Manuel Hita.

ras Salvadora Velasco y Asunción García, y al panadero Antonio Moreno, por infringir las ordenanzas.

Antonio Esteve cayó ayer por la escalera de su domicilio, sufriendo la luxación del codo derecho.

Se le prestó asistencia en la Casa de socorro.

Anteayer, á las dos y media de la tarde, celebróse en el centro obrero del Ave María una función teatral que dedicó la junta directiva á los socios.

Se puso en escena el magnífico drama en un acto, titulado *Barro y Cristal* y el gracioso juguete cómico, titulado *Los dos maestros*, obras que fueron felizmente interpretadas por obreros de dicho centro.

El salón del teatro estuvo concurridísimo. Las personas que tomaron parte en la representación fueron muy aplaudidas.

Los alumnos de la facultad de Farmacia, reunieron ayer, á las tres de la tarde, en el aula número 4, de la Universidad, para tratar de la organización de una estudiantina que postule durante el próximo Carnaval, con un fin benéfico.

Se nombra la siguiente junta directiva: Presidente, don José Flores Lemo; secretario, don Francisco Rodríguez Quebrado; tesorero, don Rafael Roldán Guerrero; vocales, don Joaquín López Matre y don Juan Ortíz Gómez.

Alumnos de distintas Facultades han organizado una estudiantina, con el lema «La Caridad», que postulará el Carnaval próximo á beneficio de la Asociación granadina de Caridad.

Le deseamos un excelente éxito en su laudable empresa.

Anteayer pernoctaron en el Asilo nocturno 22 pobres.

La sociedad «Centro Católico de Socorros mutuos» celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, á las ocho de la noche, con objeto de aprobar las cuentas del año anterior.

Se ruega á los señores médicos, farmacéuticos y socios, que asistan á dicha junta.

Ayer fueron curados en la casa de socorro los siguientes individuos:

Manuel Linares Gabaldón, de 21 años, de una herida contusa en la región nasal derecha, producida á consecuencia de caída.

José Mingorance Alcáide, de 10 años, de una herida pequeña en la nariz y otra en el labio superior, producidas casualmente.

José Piata Molina, de 41 años, carrero del municipio, de dos heridas incisas situadas transversalmente en la cara dorsal de los dedos anular y meñique de la mano derecha, producidas por unos vidrios que estaban en la basura.

Ayer detuvo la guardia municipal á José Antequera Jiménez, por encontrarlo escandalizado.

Mechero Universal.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

EN SAN JOSÉ se sigue rebajando el importe de las compras de géneros de abrigo, los considerables descuentos fijados.

En el nuevo local, *Reyes Católicos*, 25.

Las jóvenes pálidas propensas á desarreglos en sus periodos deberían tomar HemoGlobina Asimilable Stenger como preventivo.—Venta Farmacias.

La mujer en su casa

Agotados los números de esta revista que nos han mandado los señores Bailly Bailliere é Hijos, hemos hecho un nuevo pedido para satisfacer á gran número de suscriptores que han manifestado deseos de serlo también á «La mujer en su casa», por la módica suma de cincuenta céntimos mensuales.

El número de Enero consta de 32 páginas y una hoja de dibujos con el siguiente índice:

- N.º 1 Musiquero.
- 2 Acero de lencería.
- 3 Velo de sofá.
- 4 Marco para retrato.
- 5 Tapetillo modernista.
- 6 Bolsas de lencería.
- 7 Cubrecoche de niños ó cubre-cuna.
- 8 Alomhadón de estilo Luis XVI.
- 9 Manteñillo japonés.
- 10 Camello de mesa japonés.
- 11 Papelera.
- 12 Secafrmas.
- 13 Cinturón pisogrado.
- 14 Pantalla á la acuarela.

Angela, para almohadón.

Enlaces para juego de cama. M. N. Idem para marcar pañuelos: T. B. y M. L.

Continuación de abecedario para mantelerías.

En el texto van detalladas explicaciones para estas labores, para curiosos trabajos manuales de acuarela y pirograbado, y para palados á vanitas hechos con máquina.

En la sección de modas para señoras, señoritas y niños, hay preciosos dibujos que satisfacen á la más exigente en punto á elegancia y economía.

La Revista cuesta 7 pesetas al año y no admite más que suscripciones anuales, pero con el consentimiento de la importante casa editorial propietaria de los señores Bailly Bailliere é Hijos, el NOTICIERO GRANADINO admite suscripciones á dos reales al mes, exclusivamente para los suscriptores de nuestro Diario, con opción al Regalo de una máquina de coser y bordar.

Las señoras que deseen más detalles los encontrarán en el anuncio de tercera plana.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto y mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

campana que en varias naciones se realiza contra el alcoholismo.

Asesurase que Pío X ha ordenado a los religiosos fabricantes de licor...

Seis semanas sepultadas. Madrid 20.—En un punto cuyo nombre aparece ininteligible...

Ocurrió el suceso el día cuatro de Diciembre. Los trabajadores han vivido seis semanas en el interior de la mina.

Después de constantes y hábiles operaciones, fueron salvados ayer. La anterior noticia transmitida desde París.

La duquesa de Sajonia. Madrid 20.—Participan de Gotha, ha dado a luz una niña.

Griegos contra cristianos. Madrid 20.—Dicen de Sofía, que cerca de Monestir han sido atacados...

De Niza a Cannes.—Tren de lujo. Madrid 20.—Comunican de Niza que se ha inaugurado hoy el tren de lujo...

Manifestación en Roma. Madrid 20.—Notifican de Roma que hoy se ha efectuado en aquella capital una gran manifestación...

Ultima hora. Cheque de trenes.—Muerdos y heridos. Madrid 21.—Esta madrugada recibió en Madrid un despacho de Roma...

Diez personas han muerto y veinte están heridas. Doce vagones quedaron completamente destruidos.

En uno de los trenes viajaban muchos senadores y diputados italianos. GERARDO.

SOCORROS MUTUOS. Anoche se reunió en el Ayuntamiento la sociedad Socorros mutuos de artistas...

Se aprobaron las actas de la última asamblea general y de las sesiones celebradas por la junta directiva.

También se aprobaron las cuentas del último trimestre y las generales del año 1907.

Dióse lectura a la Memoria que suscribe el presidente dando cuenta del estado de la sociedad en primero de año y del movimiento del anterior.

Dicha Memoria está basada en un amplio espíritu entusiasta y benéfico; en ella se hacen las siguientes proposiciones.

Que la sociedad tenga domicilio propio, y que los fondos de reserva depositados en la Sucursal del Banco de España se inviertan en papel de la Deuda para utilizar el rendimiento.

Seguidamente procedió a la elección de nueva junta directiva, según precepta el reglamento.

Fueron elegidos: Presidente, don Agustín Roman Camacho, vice primero, don Juan de Dios Tejada; vice segundo, don Miguel Casarín; secretario general, don Miguel Sáez Cervera; secretario segundo, don Manuel Palma; secretario tercero, don Ricardo García Abril; tesorero, don José Orejuela Rodríguez; contador, don Antonio Ayuso; vice de ambos cargos, don Eugenio Zamora.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA. El Ayuntamiento de Belicena ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don José Miguel Díaz Pertuz; síndico, don Juan de Dios Fernández Jiménez; concejales, don José López González, don Antonio Navarro Guerrero, don Antonio Martín Arnedo, don Antonio Arnedo Pérez y don José Castro Mesa.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para el año actual, formados por los Ayuntamientos de Huescar y Alfacar.

Han sido nombrados guardas jurados de la zona de Baza, Benito Lozano Doménech y Serafín Martínez Lozano.

En Gájar Sierra han sido presos Diego Valzquez Álvarez y Josefina Murillo Garrido, autores de un hurto de tres cabras propiedad de José Murillo González.

Se ha encargado de la alcaldía de Moril don Ricardo Molina, por estar haciendo uso de licencia don Gerardo Molina.

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente instruido contra el maestro de la escuela de Jete don Evaristo Prieto Vidal, por faltas cometidas en el servicio.

El marqués de Portago. Según teníamos anunciado, ayer marchó a Sevilla, en el tren correo de los Andaluces, el diputado a Cortes por esta circunscripción, señor marqués de Portago.

Despidieron en la estación férrea al ilustre viajero, el diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta; el pre-

sidente de la Diputación, don José Díaz Palomares; el alcalde, don José Gómez Tortosa; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Joaquín Castillo Valdivia; el exalcalde, don Antonio Amor y Rico; los jueces municipales de los tres distritos de la capital, don Francisco Cobos, don Francisco Domínguez Torrespardo y don Francisco Auriola; los concejales señores marqués de Santa Casilda, Palacios, Rodríguez (don Ricardo y don Emilio), Cuevas y Ruiz Gálvez; el secretario particular del gobernador, don Joaquín Castañó; don Félix Infante, don José Pareja, don Cándido López, don Ramón Fernández Mir, don José Salmerón Padilla, don Jerónimo Blanco, don Cándido Orensé, don Ramón Maurell, don Juan Blanca; el jefe de vigilancia, señor Martos el agente, señor Carmona, y otros que sentimos no recordar.

Acompañaron al marqués hasta la estación de Bobadilla, el diputado provincial, don Miguel Fernández Jiménez; el concejal, don Nicolás Muguerza; don Carlos Arévalo, y D. José Mesa. Mañana, probablemente, saldrá el marqués de Sevilla con dirección a Madrid.

VALE DE OPCION DEL NOTICIERO GRANADINO 500 pesetas. Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.

TEATROS. Cervantes. El sábado, según vemos en El Radical, de Almería, se verificó el beneficio de Casimiro Ortas (hijo), a quien demostró el público las muchas simpatías con que allí cuenta.

Anteayer, domingo, tuvo lugar la última función y despedida de la compañía, habiéndose puesto en escena dos veces la obra de nuestro paisano Paso La Alegre Trompetería, y otras dos La Patria Chica.

Anoche se repartieron las listas de la expresada compañía, que debutará el jueves 23, y que no publicamos hoy por falta de espacio.

Isabel la Católica. En la tercera sección de esta noche, y juntamente con la aplaudida zarzuela de Ramón Asensio Mas, La Noche del Pilar, tendrá lugar el estreno del boquete dramático en un acto y en prosa, original de Venancio Herreros Galdeano y Luis Guarnerio, titulado, El Regalo de los Reyes.

LADRÓN DESCUBIERTO. Hace próximamente dos meses, le fueron robadas a doña Felisa Aranda, que habita en la calle Cocheras de Santa Paula número 4, un corte de vestido negro, otro de cuadros, una blusa de seda, dos pares de enaguas blancas bordadas y una almohada también con bordados.

El caso se eclipsó, burlando las diligencias que desde aquella fecha hacia la guardia municipal.

Por fin lograron ayer atrapar al ratero los gentes de la ronda nocturna.

Llámasse aquel Luis Ortiz Alcántara; declaró que había vendido la ropa a las prenderas Teresa Mingorance Martín y Luisa Rodríguez García.

Todo el producto del robo está en poder del jefe de la guardia municipal, señor López Linares.

Luis ingresó en el arresto a disposición del juzgado de instrucción del distrito del Sagrario.

Nos produjo ayer penosísima impresión la noticia del fallecimiento del ilustrado joven don Eduardo López Bermúdez, a quien conocíamos y estimábamos.

El señor López, que estaba adornado excelentes cualidades, merecía a la edad de 19 años, dejando a su amante familia en el más profundo desconsuelo.

También han sentido extraordinariamente la desgracia muchos amigos que tenía el finado.

Enviamos a la familia del señor López el testimonio de nuestro sentimiento.

Mujer bravia. Anoche, a las siete, ocurrió en la Plaza de la Trinidad, un suceso del cual fueron protagonistas dos mujeres.

Rafaela González Romero, sirvienta, de cuarenta años, con domicilio en la calle de Triana Baja, número 9, solía pasar a esa hora todos los días por dicha plaza, llevando la comida a un militar.

Carmen Martos Rubio, de 26 años, dueña del establecimiento de bebidas que se encuentra situado en los bajos de la casa número 7 de la calle de Campo Verde, tenía resentimientos desde hace tiempo con Rafaela, y deseando vengarse de algún modo la asechó en la indicada plaza, provista de un rotén, y al pasar la Rafaela, le descargó algunos golpes sobre la cabeza.

Apercibido el guardia civil Miguel Fernández Ojmo de lo sucedido, separó a duras penas a las contendientes en unión del guardia municipal José Carmona Pedrosa.

Miguel Fernández condujo a la casa de socorro a Rafaela, a la cual le fue curada una herida contusa con grandes equimosis en la región orbitaria externa del lado derecho.

Carmen fue conducida al arresto y puesta a disposición del juzgado del Sagrario.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 21.—Santos Fructuoso, obispo, Aniceto, Eulogio, diáconos mártires; San Pablo, obispo y Santa Inés, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Fructuoso y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. La Comunidad de MM. Agustinas por la Dedicación de su iglesia, en sufragio de los señores don Fernando Carvia y doña Dolores Figueras.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se celebrará a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al todo de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las siete y media.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena.—En honor de Santa Paula y en la iglesia de su Convento, a las cinco y media de la tarde. Adoración Nocturna.—Turno 9.º.—San Matías.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen de la Paz celebrará la reverenda Comunidad de PP. Capuchinos en los días 24, 25 y 26 de Enero. Día 24.—Misa cantada a las nueve de la mañana.

A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Majestad y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas y sermón que predicará el R. P. Hermenegildo de Sevilla, terminando con la Reserva. Día 25.—Como el anterior y sermón por el R. P. Ceferino de Valencia. Día 26, a 4.º domingo.—Misa de Comunión a las ocho y media.

A las cuatro de la tarde Exposición, Corona franciscana, Letanías cantadas y sermón por el R. P. Luis de Aranjuez, terminando con la procesión y bendición con el Santísimo.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Berja, don Emigdio González Vázquez con doña Juana Sidueña Millán y el señor abogado del Estado; pobreza. Abogados, señores Palacios y González Gómez; procuradores, señores Montilla y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo. A instancias de don Agustín Martín contra Plácido Viana Martínez. Abogados, señores López del Hierro y Moscoso; procuradores, señores Tortosa y Andrade; secretario, señor Pardo.

Se le han concedido 45 días de licencia al juez municipal de Illar, don Blas Fernández. También se ha concedido prórroga de 30 días de licencia a los jueces de instrucción de Guadix y Sorbos, don Manuel Auriola Montero y don Manuel Martínez Carlon de la Serna, respectivamente.

—Ha tomado posesión de su cargo el abogado fiscal de esta Audiencia don Isidro Insausti y Orue.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso de casación que interpuso Manuel Salas García contra sentencia dictada en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego y lesiones.

Mercados. Precios del 20 de Enero de 1908. GRANADA. Existencias de aceites en la Caleta, 000 arrobas. 4 00 reales. Rancio. 4 00. (idem en San Sebastián) 5 0. 4 37. Trigos en la Alhóndiga. 50 a 53 fanegas. Cebada. 28 a 30. Habas. 48 a 50. Maz. 00 a 00. Veros. 00 a 00.

Alhóndiga de granos. Targo. Existencia de ayer. 1603 quintales. Entrada de hoy. 70. Total. 1079. Vendido. 152. Equivalentes a 354 fanegas. quedan 927.

Matadero público. Carnización y precios en el día de ayer: 25 reses mayores, con peso de 4114 kilos, de 1.50 a 1.80.

Prensa Oficial. Boletín Oficial. El del sábado inserta lo siguiente: Edictos del ingeniero jefe de minas haciendo saber que han quedado admitidas las solicitudes presentadas por don José Martín Esteban, vecino de Granada, y don Enrique Hernández Pariente solicitando la propiedad de 20 pertenencias de la mina "San Antonio, el primero y de 40 de la de "Mi Diego, el segundo.

Otro del alcalde de Motril anunciando la subasta para el arriendo a venta libre de los derechos de la primera tarifa de consumos, para el día que se cumplan 10 contados desde el siguiente al en que aparezca inserto en el Boletín.

Otros del de Algarinejo anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas. Otros de Dólar, Montillana, Albuñuelas y Malá con las copias de la lista de los señores del Ayuntamiento y cuadruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho a la elección de compromisarios para las de Senadores.

Otro del de Dólar haciendo saber que está vacante la plaza de secretario con el sueldo anual de 1300 pesetas.

Otro de la jefatura de minas haciendo saber la caducidad de las concesiones mineras que han dejado de satisfacer el impuesto por canon de superficie.

Otro de la intervención de Hacienda con la relación de los compradores de fincas del Estado cuyos plazos vencen el mes de Febrero. Estadística del movimiento de la población durante el año 1907.

Delegacion de Hacienda.

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 27 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el día primero de Febrero se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

—Se han concedido premios de constancia a los carabineros Manuel García Castillo, de una peseta; José Fernández Rodríguez, de 22.50, y Francisco González Rodríguez, de igual cantidad.

"Mi hijo José" padecía una tos crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia."

(Firmado) José Cardús. Villafraanca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSION Scott. Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tos con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviaremos una muestra gratis.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

ESPECTACULOS. Funciones para hoy martes. Isabel la Católica.—A las 7 y 11/2, El arte de ser bonita.—A las 8 y 3/4, La Patria chica.—A las 10, La noche del Pilar y El regalo de los Reyes (estreno).—A las 11 y 11/4, El Chato del Albaicín.

Palais Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambia. Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. Cotización actual de azúcares. Pilas, precios por 100 kilogramos. Pesetas.

P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada. 116.50. P. G. 2. 117.00. P. F. Señor de la Salud, Atarfe. 116.75. P. F. 2. 116.75. P. G. 3. 116.00. P. G. 3. 116.50. P. G. 2. 115.50. P. F. Nuestra Señora del Rosario, Pinos Puente. 117.00. P. G. 2. 116.00. P. G. 2. 115.50. P. G. 3. 115.50. P. G. 4. 115.25. P. F. Conde de Benalúa, Illora. 117.00. P. F. 2. 116.75. P. G. 2. 115.75. P. F. San Torcuato, Guadix. 117.50. P. G. 2. 116.25. P. G. 2. 116.00. P. F. Ntra. Sra. de las Mercedes, Cañiles de Haza. 119.00. P. G. 2. 117.50. P. G. 3. 117.25. Granulados. B. R. Santa Juliana, Granada. 114.00. B. R. Ntra. Sra. de las Mercedes, Cañiles de Baza. 116.00. B. R. 2. 116.00. B. R. 3. 115.50. Cortadillo. C. I. Conde de Benalúa, sobre vagón Illora (cajas de 25 kilos). 132.00. C. V. (cajas de 60 kilos). 119.00.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS. Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitar la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos placeres; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las fobras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir La Mujer en su Casa, por la módica suma de cincuenta céntimos de peseta al mes con opción al Regalo de una máquina de coser que La Mujer en su Casa rifa entre sus lectores.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

Nuevos pavimentos de Asfalto Granítico.

Sistema Metz. CON PRIVILEGIO DE INVENCION. Gran Premio en la Exposición internacional de Milán de 1906. Más de 1.000.000 de metros cuadrados colocados en Europa y América. Oficinas en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 53. — En Granada: Moral, 5.

QUINTOS DE 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajas y condiciones especiales que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475 476,12. Tarifa y detalles pídase en la Dirección General, Coso, 61, Zaragoza, ó a los Representantes: en Córdoba, D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO, calle de Alfaro, núm. 28.—Señores MARTINEZ Y GARCIA, Tendillas de Santa Paula, 1, principal, Granada y Don E. ACOSTA FASSA, Elvira, 66, Granada.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR.

Carrera de Darro, 23.—GRANADA. Preparación para carreras especiales.—Ingenieros.—Arquitectos.—Militares y Aduanas. DIRECTOR Y FUNDADOR. ALFONSO DE LA CÁMARA. Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Profesor de este Instituto. El Profesorado de esta Academia es su mayor garantía, por estar formado por Ingenieros y Arquitectos preparados en este Centro.—Los alumnos pueden ser externos é internos.—Horas de ver al Director, de 4 a 6. PIDANSE REGLAMENTOS.

EL COGNAC Reina Victoria.

Se consume en las Reales mesas. Para pedidos en Granada: al representante Don E. LÓPEZ PERICÁS San Antón, 67.

Semilla de Remolacha.

C. Braune, cosecheros en Alemania. MARCA ELITE ORIGINAL. Es la mejor semilla de remolacha. Tiene las propiedades de conservar la más alta graduación en época de lluvias y que une a la mayor densidad sacarina el mayor rendimiento de toneladas por manjar, como se ha probado por laborados granadinos durante los últimos años, en los que se ha aumentado en demanda de un modo extraordinario. Precios especiales para pedidos al por mayor. Depositario exclusivo: ANTONIO ROJAS JIMENEZ.—Maracena.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

Aviso al público.

Desde primeros de Enero actual, queda abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Mil pesetas.

al que presente un espécimen de sándalo, del "Dr. Píca", de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Píca, 6, Ierma cia, Barcelona.

Atención lectores!

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, que rechacen en absoluto, cualquier medicamento COSTANZI, que no lleve, además del retrato del inventor, la marca de fábrica y la firma hecha a mano y en negro de D. Nicolás Casile, pues solo los que reúnan las condiciones antedichas, son los legítimos y verdaderos medicamentos COSTANZI. Para más detalles y pedidos dirigirse a D. Nicolás Casile, ó a los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva.

F. Durban Orozco.

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulto especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a dos. Hidro-eléctrica del Valle de Lecón. Sociedad Anónima. De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente, a la una de su tarde, en el domicilio social, Gran Vía, 18. Granada 15 de Enero de 1908.—El Vicepresidente, Emilio de Castro Almonacid. Se arriendan habitaciones amuebladas a señoras solas ó matrimonios y a hijos de calle San Matías, 3.—2.º para 4.º para 6.º para 8.º para 10.º para 12.º para 14.º para 16.º para 18.º para 20.º para 22.º para 24.º para 26.º para 28.º para 30.º para 32.º para 34.º para 36.º para 38.º para 40.º para 42.º para 44.º para 46.º para 48.º para 50.º para 52.º para 54.º para 56.º para 58.º para 60.º para 62.º para 64.º para 66.º para 68.º para 70.º para 72.º para 74.º para 76.º para 78.º para 80.º para 82.º para 84.º para 86.º para 88.º para 90.º para 92.º para 94.º para 96.º para 98.º para 100.º para 102.º para 104.º para 106.º para 110.º para 112.º para 114.º para 116.º para 118.º para 120.º para 122.º para 124.º para 126.º para 128.º para 130.º para 132.º para 134.º para 136.º para 138.º para 140.º para 142.º para 144.º para 146.º para 148.º para 150.º para 152.º para 154.º para 156.º para 158.º para 160.º para 162.º para 164.º para 166.º para 168.º para 170.º para 172.º para 174.º para 176.º para 178.º para 180.º para 182.º para 184.º para 186.º para 188.º para 190.º para 192.º para 194.º para 196.º para 198.º para 200.º para 202.º para 204.º para 206.º para 208.º para 210.º para 212.º para 214.º para 216.º para 218.º para 220.º para 222.º para 224.º para 226.º para 228.º para 230.º para 232.º para 234.º para 236.º para 238.º para 240.º para 242.º para 244.º para 246.º para 248.º para 250.º para 252.º para 254.º para 256.º para 258.º para 260.º para 262.º para 264.º para 266.º para 268.º para 270.º para 272.º para 274.º para 276.º para 278.º para 280.º para 282.º para 284.º para 286.º para 288.º para 290.º para 292.º para 294.º para 296.º para 298.º para 300.º para 302.º para 304.º para 306.º para 308.º para 310.º para 312.º para 314.º para 316.º para 318.º para 320.º para 322.º para 324.º para 326.º para 328.º para 330.º para 332.º para 334.º para 336.º para 338.º para 340.º para 342.º para 344.º para 346.º para 348.º para 350.º para 352.º para 354.º para 356.º para 358.º para 360.º para 362.º para 364.º para 366.º para 368.º para 370.º para 372.º para 374.º para 376.º para 378.º para 380.º para 382.º para 384.º para 386.º para 388.º para 390.º para 392.º para 394.º para 396.º para 398.º para 400.º para 402.º para 404.º para 406.º para 408.º para 410.º para 412.º para 414.º para 416.º para 418.º para 420.º para 422.º para 424.º para 426.º para 428.º para 430.º para 432.º para 434.º para 436.º para 438.º para 440.º para 442.º para 444.º para 446.º para 448.º para 450.º para 452.º para 454.º para 456.º para 458.º para 460.º para 462.º para 464.º para 466.º para 468.º para 470.º para 472.º para 474.º para 476.º para 478.º para 480.º para 482.º para 484.º para 486.º para 488.º para 490.º para 492.º para 494.º para 496.º para 498.º para 500.º para 502.º para 504.º para 506.º para 508.º para 510.º para 512.º para 514.º para 516.º para 518.º para 520.º para 522.º para 524.º para 526.º para 528.º para 530.º para 532.º para 534.º para 536.º para 538.º para 540.º para 5

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



COSTANZI
284, Diputación, 284
BARCELONA

Los VERDADEROS y LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar el retrato y la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile, exacta a la del margen.
Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitourinarias, venéreas y Sifilíticas.
Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, areñillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.
EL VERDADERO ROOB-ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre; cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artetismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatocrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.
La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente los flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, flaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias y en Granada, Farmacias de A. Covaleda, C. Compañía y M. S. Saldaña. También en el extranjero por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón, 7 Australia.
N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse a la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición a vuelta de correo.

Nicolás Casile

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flujos de piernas desgastados, y para flacos, escoliósicos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única a la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expedito en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Barniz amarillo

— PARA —
CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.
Precio: Ptas. 1,75 frasco
Único depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de San Gil.—Granada

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Specialidad del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
Marca y nombre registrados
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS INFALIBLES PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
El mejor de todos los dentífricos conocidos
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española."
En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

MOLINEROS

Se vende un CEASOR CABANET. Para verlo, NOTICIERO, en el depósito de bebidas.
INTERESANTE
Se desea persona joven, formal, con garantías y conocimientos en el negocio de abonos, práctico en contabilidad y correspondencia.
Solicítense por escrito, indicando sueldo y referencias. A Lista de Correos, letras N. de G.—Granada.
SE ACABAN
de recibir frutales de todas clases, traídos de Aragón. Huerta de la Marquesa, Puente de Genil (Granada).
UN MATRIMONIO
sin hijos desea colocación, ella de doncella y él de mozo de comedor ó de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portería; ella es modista.

IADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARRON adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional de Higiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte-Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.º
Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Tendillas de Santa Paula, 1, principal.
RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretos, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA
Strachan, 20, Málaga

Almacén de Papel

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Tartarín de Tarascón

Propiedad de la Casa Editorial Maucci.
vento y de una mezquita; y si esos negros se han mostrado tan bravos hace poco es porque están en la plena convicción de que por una moneda, una sola moneda de su colecta, robada ó perdida por su culpa, el león que acompañan les devoraría inmediatamente.
Al escuchar tan increíble narración, verídica sin embargo, Tartarín de Tarascón deleitábase aspirando el aire ruidosamente.
—Por lo que más me place cuanto acabáis de contar,—dijo él como para acabar,—es porque, mal que le pese á Bombonel, hay aún leones en Argel...
¿Que si los hay?—dijo el príncipe con entusiasmo...—¡Mañana podemos emprender una batida en la llanura, y vais á ver!...
—¿Pero, qué? príncipe... ¿Tendréis acaso también la intención de cazar leones?
—¡No faltaba más! ¿Creeréis acaso que yo permitiré que os internéis solo en plena África, en medio de esas tribus feroces, ignorando como ignoráis su idioma y sus costumbres?... ¡De ningún modo! illustre Tartarín; yo no os abandono ya... Donde vayáis, quiero yo también ir en vuestra compañía.
—¡Oh! príncipe, príncipe!
Y Tartarín, radiante, oprimió contra su pecho al valeroso Gregorio, pensando que al igual que Julio César, Bombonel y otros famosos cazadores de leones, iba él á tener también un príncipe extranjero que le acompañara en sus cacerías.

La caravana en marcha.

Al día siguiente, muy temprano, el intrépido Tartarín y el menos intrépido príncipe Gregorio, seguidos de una media docena de ganapanes negros, salían de Milianah y se internaban en la llanura por una cañada sombreada por jazmines, canaveralés, algarrobos y olivos salvajes, entre los cercados de dos jardines indígenas, é infinidad de preciosos arroyuelos que lagrimeaban de roca con el dulce sonido... Un paisaje del Líbano.
Tan cargado de armas como el gran Tartarín, el príncipe Gregorio se había encajado un magnífico y especial kapis galoneado de oro, con una orla de hojas de encina, bordada al rededor en plata, que daba á su Alteza cierto aire de general mejicano ó de jefe de estación de orillas del Danubio.
El demontre del kapis ese, intrincaba en gran manera á Tartarín; y

Las armas chocaban dentro de la caja y los fusiles se disparaban.

Los indígenas que pasaban inclinábanse hasta tocar la tierra, ante el kapis mágico... En lo alto de la muralla de Milianah, el jefe árabe que se paseaba tomando el fresco con su dama, al oír esos insólitos ruidos y ver relucir armas entre las ramas, creyó no fuera una emboscada y mandó bajar el puente levadizo y tocar á generala, declarando la villa acto continuo en estado de sitio.
¡Magnífico «debut» para la caravana!
Desgraciadamente, antes de la noche se había quedado en cuadro. De los negros que llevaban los equipajes, uno de ellos fué presa de cólicos atroces por haberse comido el esparadrado del botiquín. Otro cayó borracho, casi muerto, en el borde del camino, por haberse zampado el aguardiente alcanforado. El tercero, que llevaba el álbum de viaje, seducido por los broches dorados que tenía, y creyendo que se

llevaba los tesoros de la Meca, puso pies en polvorosa echando á correr.

Fué preciso «hacer alto»... La caravana se detuvo y celebró consejo á la sombra de una vieja higuera.
—Creo que haríamos bien,—dijo el príncipe, ensayando, pero sin éxito, en desleir una hoja de permican en una cacerola perfeccionada de doble fondo;—creo que haríamos bien desde esta noche renunciando á esos galopines negros. Precisamente hay cerca de aquí un mercado. Lo mejor es que nos detengamos en él y compremos allí unos borriquitos.
—¡No!... ¡no!... ¡no quiero borriquitos!...—interrumpió vivamente el gran Tartarín, que al recuerdo del «Moreno» se había puesto colorado como la grana.
Y añadió en seguida hipócritamente:
—¿Cómo queréis que esos pobres animalitos puedan con todo nuestro tren?
El príncipe sonrió.

Alfonso DauDET Tartarín de Tarascón

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 30
ALFONSO DAUDET
Tartarín de Tarascón
Propiedad de la Casa Editorial Maucci.
vento y de una mezquita; y si esos negros se han mostrado tan bravos hace poco es porque están en la plena convicción de que por una moneda, una sola moneda de su colecta, robada ó perdida por su culpa, el león que acompañan les devoraría inmediatamente.
Al escuchar tan increíble narración, verídica sin embargo, Tartarín de Tarascón deleitábase aspirando el aire ruidosamente.
—Por lo que más me place cuanto acabáis de contar,—dijo él como para acabar,—es porque, mal que le pese á Bombonel, hay aún leones en Argel...
¿Que si los hay?—dijo el príncipe con entusiasmo...—¡Mañana podemos emprender una batida en la llanura, y vais á ver!...
—¿Pero, qué? príncipe... ¿Tendréis acaso también la intención de cazar leones?
—¡No faltaba más! ¿Creeréis acaso que yo permitiré que os internéis solo en plena África, en medio de esas tribus feroces, ignorando como ignoráis su idioma y sus costumbres?... ¡De ningún modo! illustre Tartarín; yo no os abandono ya... Donde vayáis, quiero yo también ir en vuestra compañía.
—¡Oh! príncipe, príncipe!
Y Tartarín, radiante, oprimió contra su pecho al valeroso Gregorio, pensando que al igual que Julio César, Bombonel y otros famosos cazadores de leones, iba él á tener también un príncipe extranjero que le acompañara en sus cacerías.

Al día siguiente, muy temprano, el intrépido Tartarín y el menos intrépido príncipe Gregorio, seguidos de una media docena de ganapanes negros, salían de Milianah y se internaban en la llanura por una cañada sombreada por jazmines, canaveralés, algarrobos y olivos salvajes, entre los cercados de dos jardines indígenas, é infinidad de preciosos arroyuelos que lagrimeaban de roca con el dulce sonido... Un paisaje del Líbano.
Tan cargado de armas como el gran Tartarín, el príncipe Gregorio se había encajado un magnífico y especial kapis galoneado de oro, con una orla de hojas de encina, bordada al rededor en plata, que daba á su Alteza cierto aire de general mejicano ó de jefe de estación de orillas del Danubio.
El demontre del kapis ese, intrincaba en gran manera á Tartarín; y

Al día siguiente, muy temprano, el intrépido Tartarín y el menos intrépido príncipe Gregorio, seguidos de una media docena de ganapanes negros, salían de Milianah y se internaban en la llanura por una cañada sombreada por jazmines, canaveralés, algarrobos y olivos salvajes, entre los cercados de dos jardines indígenas, é infinidad de preciosos arroyuelos que lagrimeaban de roca con el dulce sonido... Un paisaje del Líbano.
Tan cargado de armas como el gran Tartarín, el príncipe Gregorio se había encajado un magnífico y especial kapis galoneado de oro, con una orla de hojas de encina, bordada al rededor en plata, que daba á su Alteza cierto aire de general mejicano ó de jefe de estación de orillas del Danubio.
El demontre del kapis ese, intrincaba en gran manera á Tartarín; y

Al día siguiente, muy temprano, el intrépido Tartarín y el menos intrépido príncipe Gregorio, seguidos de una media docena de ganapanes negros, salían de Milianah y se internaban en la llanura por una cañada sombreada por jazmines, canaveralés, algarrobos y olivos salvajes, entre los cercados de dos jardines indígenas, é infinidad de preciosos arroyuelos que lagrimeaban de roca con el dulce sonido... Un paisaje del Líbano.
Tan cargado de armas como el gran Tartarín, el príncipe Gregorio se había encajado un magnífico y especial kapis galoneado de oro, con una orla de hojas de encina, bordada al rededor en plata, que daba á su Alteza cierto aire de general mejicano ó de jefe de estación de orillas del Danubio.
El demontre del kapis ese, intrincaba en gran manera á Tartarín; y

Al día siguiente, muy temprano, el intrépido Tartarín y el menos intrépido príncipe Gregorio, seguidos de una media docena de ganapanes negros, salían de Milianah y se internaban en la llanura por una cañada sombreada por jazmines, canaveralés, algarrobos y olivos salvajes, entre los cercados de dos jardines indígenas, é infinidad de preciosos arroyuelos que lagrimeaban de roca con el dulce sonido... Un paisaje del Líbano.
Tan cargado de armas como el gran Tartarín, el príncipe Gregorio se había encajado un magnífico y especial kapis galoneado de oro, con una orla de hojas de encina, bordada al rededor en plata, que daba á su Alteza cierto aire de general mejicano ó de jefe de estación de orillas del Danubio.
El demontre del kapis ese, intrincaba en gran manera á Tartarín; y